

# LOS PARADIGMAS POSITIVISTA Y CULTURALISTA EN LA HISTORIOGRAFÍA LITERARIA LATINOAMERICANA

Francisco Ernesto Zaragoza Zaldívar (Professor Adjunto na UFRN)

## RESUMEN

En este artículo se caracterizan y contrastan los paradigmas positivista y culturalista de la historiografía literaria latinoamericana a través del análisis de varias obras de historia de la literatura continental, en especial la de Marcelino Menéndez Pelayo y la de Pedro Henríquez Ureña.

**Palabras-claves:** paradigma, positivista, culturalista, historiografía literaria, literatura latinoamericana.

## RESUMO

Neste artigo são caracterizados e comparados os paradigmas positivista e culturalista da historiografia literária latino-americana, através da análise de várias obras de história da literatura continental, em particular a obra de Marcelino Menéndez Pelayo e a obra de Pedro Henríquez Ureña.

**Palavras-chave:** paradigma, positivista, culturalista, historiografia literária, literatura latino-americana.

## INTRODUCCIÓN

La *Bibliografía general de la literatura latinoamericana* publicada por la UNESCO en 1972 recoge poco más de una docena de títulos en la sección dedicada a las historias literarias generales (CARRERA ANDRADE, 1972, p. 29). En la sección equivalente de la bibliografía que se incluye en el tercer volumen de *The Cambridge History of Latin American Literature*, el número de títulos supera ya la veintena (GONZÁLEZ ECHEVARRÍA; PUPO-WALKER, 1996, v. 3, p. 433), a pesar de que dicho libro salió a la circulación tan solo dos décadas más tarde. Esta cifra ascendente permite dar cuenta no solo del vivo interés que ha ido despertando la literatura latinoamericana en los últimos cien años, sino también del desarrollo alcanzado por la historiografía literaria continental a lo largo del siglo XX.

Conviene señalar, sin embargo, que a pesar de numerosas, buena parte de estas historias literarias tienen presupuestos ideológicos, teóricos y metodológicos comunes, razón por la cual pueden ser adscritas a un mismo paradigma. Precisamente de dos de ellos nos ocupamos en el presente artículo, a saber, el paradigma positivista y el culturalista. Para dar cuenta de esta tarea, realizamos el análisis de algunas de las obras más destacadas entre las que se citan en las bibliografías mencionadas arriba, en particular la de Marcelino Menéndez Pelayo y la de Pedro Henríquez Ureña.

Utilizamos el concepto de paradigma con una acepción muy cercana a la que le atribuye Thomas S. Kuhn en su ya clásico *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), donde lo define como las “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (KUHN, 1971, p. 13). En el contexto de este trabajo, el concepto designa el conjunto de presupuestos teóricos y metodológicos, de axiomas y de creencias compartidos por una comunidad de investigadores, críticos e historiadores literarios, e implica, al igual que en Kuhn, que la validez de tales presupuestos tiene carácter transitorio, o sea, asume la historicidad de dicho saber.

## 1. EL PARADIGMA POSITIVISTA

La *Historia de la poesía hispanoamericana* de Marcelino Menéndez Pelayo, obra en dos volúmenes publicada en 1911 y 1913, es el más claro exponente del paradigma positivista en la historiografía literaria latinoamericana. Aunque Menéndez Pelayo expresó en varias ocasiones su rechazo al positivismo (VALLEJO DEL CAMPO, 2015, p. 62), en la práctica su método de investigación histórica es deudor del trabajo de historiadores positivistas como Leopold von Ranke e Hippolyte Taine. Como ellos, Menéndez Pelayo concede gran importancia a las fuentes documentales, lo cual explica su acentuado interés por la paleografía y la actividad catalográfica e incluso la pasión de bibliófilo que a menudo manifiesta en su texto. El crítico español muestra asimismo gran apego a la descripción de los hechos históricos de manera objetiva y al empleo de datos verificables, de lo que da fe el enjundioso aparato de notas eruditas que acompaña su exposición.

El enfoque empirista e inductivo es tal vez la causa de que las historias literarias adscritas al paradigma positivista tiendan a presentarse como una suerte de catálogo bibliográfico ordenado cronológicamente en el que se intercalan noticias biográficas junto a comentarios de texto. Se trata, en efecto, de un rasgo visible tanto en el libro citado de Menéndez Pelayo como en *The Literary History of Spanish America* (1916) de Alfred Coester. Por otra parte, en estas historias, aunque a menudo alardeen de cierto determinismo, se presta poca atención a las cuestiones extraliterarias y al contexto y son escasos los intentos de ofrecer interpretaciones globales o de conjunto con un fundamento cultural<sup>1</sup>.

El abordaje positivista no entra en contradicción en la práctica con los hábitos y modelos metodológicos heredados de la filología clásica<sup>2</sup>, por lo que se comprende que en particular Menéndez Pelayo pueda dedicarse sin dificultad en su libro al tipo de tareas al que lo arrastra su vocación y su formación como filólogo, a saber: "los problemas de autoría, acceso y delimitación de fuentes, (...) la datación y (...) el estudio del lugar, los

---

<sup>1</sup> En la introducción de su libro, Coester promete utilizar la historia política como hilo conductor de su exposición, pero en la práctica lo que guía su discurso es el catálogo ordenado cronológicamente.

<sup>2</sup> Recordemos que Leopold von Ranke era filólogo además de historiador.

personajes, el estilo y los elementos retóricos." (GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, 2015, p. 33). Baste, como ejemplo de lo dicho, la lectura de este fragmento de la crítica del historiador español al poema *La victoria de Junín. Canto a Bolívar* (1825) de José Joaquín de Olmedo:

Pero en este poema, tan distante de la manera lírica de Horacio si se le mira en conjunto, abundan extraordinariamente los fragmentos de obras del poeta latino, comenzando por los primeros versos y acabando por los últimos:

*El trueno horrendo que en fragor revienta,  
Y sordo retumbando se dilata  
Por la inflamada esfera,  
Al Dios anuncia que en el cielo impera...*

trae en seguida a la memoria el *Coelo tonantem credidimus Jovem regnare* (Oda 5.<sup>a</sup>, lib. III), y a la verdad resulta un trueno demasiado estrepitoso para Simón Bolívar, que con toda su innegable grandeza, no parece bastante personaje para compartir con Jove el imperio del mundo, como a los ojos de un poeta romano (acostumbrado, además, a fuer de gentil, a este género de apoteosis) podía parecerlo Augusto, dueño de todo el orbe entonces conocido. Hay, sin duda, exceso de hipérbole y de énfasis, como le hay, aunque más tolerable, en llamar a Bolívar, copiando (sin duda por reminiscencia involuntaria) un verso de Quevedo,

*Árbitro de la paz y de la guerra.*  
(MENÉNDEZ PELAYO, v. II, p. 34-35)

De la tradición filológica deriva también el crítico e historiador santanderino la noción clásica de buen gusto en la que se basan sus juicios literarios, en su mayor parte conservadores y muy a menudo idiosincráticos y unilaterales como el de la cita anterior. Ello explica igualmente su condena de las manifestaciones de la poesía barroca, manifestaciones tan significativas dentro del corpus literario latinoamericano, y que casi a regañadientes las incorpore al canon.

El auge del positivismo coincide con el apogeo del proceso de formación de las naciones modernas, de modo que el concepto de nación no le es extraño a esta corriente filosófica. Acaso por ello tanto Menéndez Pelayo<sup>3</sup> como Coester conciben sus historias literarias como una aglomeración o superposición de literaturas nacionales, más que como un conjunto orgánico supranacional. Así y todo, debe advertirse que en particular el crítico español no es capaz de sustraerse a los designios eurocéntricos e imperialistas que dimanan

---

<sup>3</sup> En la obra de Menéndez Pelayo, la idea de nación suele aparecer asociada a los conceptos de raza y genio nacional.

de su conocida concepción de la hispanidad (CAMPOS LÓPEZ, 2015, p. 36-42), motivo por el cual imagina la evolución literaria hispanoamericana como un complemento o extensión de la española, mediada por el idioma común. Dice así en el prefacio de su libro:

Fue privilegio de las lenguas que llamamos clásicas el extender su imperio por regiones muy distantes de aquellas donde tuvieron su cuna, y el sobrevivirse en cierto modo a sí mismas, persistiendo a través de los siglos en los labios de gentes y de razas traídas a la civilización por el pueblo que primeramente articuló aquellas palabras y dio a la lengua su nombre.(...) Nosotros también debemos contar como timbre de grandeza propia y como algo cuyos esplendores reflejan sobre nuestra propia casa, y en parte nos consuelan de nuestro abatimiento político y del secundario puesto que hoy ocupamos en la dirección de los negocios del mundo, la consideración de los cincuenta millones de hombres que en un y otro hemisferio hablan nuestra lengua, y cuya historia y cuya literatura no podemos menos de considerar como parte de la nuestra. (MENÉNDEZ PELAYO, Vol. I., p. 5)

Es también el criterio lingüístico lo que determina que el historiador español excluya de antemano la producción literaria prehispánica de su objeto de estudio, aunque en ningún momento oculta sus prejuicios raciales y declara que considera esta literatura desprovista de interés y de valor estético para la obra que elabora, al tiempo que niega categóricamente la tesis de que la originalidad de la poesía hispanoamericana pueda derivarse del sustrato indígena y de la contribución cultural de los pueblos radicados en América antes de la Conquista. Afirma así:

Esto no excluye gran originalidad en los pormenores; pero el fundamento de esta originalidad, más bien que en opacas, incoherentes y misteriosas tradiciones de gentes bárbaras o degeneradas, que para los mismos americanos de hoy resultan mucho más extrañas, menos familiares y menos interesantes que las de los asirios, los persas (...); ha de buscarse en la contemplación de las maravillas de un mundo nuevo, en los elementos propios del paisaje, en la modificación de la raza por el medio ambiente, y en la enérgica vida que engendraron, primero el esfuerzo de la colonización y de la conquista, luego la guerra de separación, y, finalmente, las discordias civiles. (MENÉNDEZ PELAYO, Vol. I., p. 10)

Parece casi natural que la sensibilidad latinoamericana se sienta ofendida con las opiniones eurocéntricas y etnocéntricas expuestas por Menéndez Pelayo en la cita anterior, por lo que no sorprendería descubrir en el paradigma culturalista una suerte de negación del

paradigma positivista. Así es, efectivamente, como comprobaremos enseguida, y no solo en lo que concierne a sus fundamentos ideológicos, sino con relación a los métodos y a la delimitación y construcción del objeto de estudio.

## 2. EL PARADIGMA CULTURALISTA

Si Menéndez Pelayo considera a España el centro de toda la tradición y de toda la producción literaria en lengua española, el paradigma culturalista parte en cambio del supuesto de que América Latina tiene una identidad cultural diferente de la de su antigua metrópolis y de que su literatura es expresión de dicha identidad. Podemos ver esto último en el prólogo del libro *Las corrientes literarias de la América Hispánica* (1949) de Pedro Henríquez Ureña, el más representativo de esta tendencia. Dice allí el crítico e historiador dominicano:

Las páginas que siguen no tienen la pretensión de ser una historia completa de la literatura hispanoamericana. Mi propósito ha sido seguir las corrientes relacionadas con la “busca de nuestra expresión”. En realidad, las conferencias se anunciaron precisamente con ese título, que luego decidí cambiar por el de “corrientes literarias”. Los nombres de poetas y escritores citados los escogí como ejemplos de esas corrientes, pero no son, en rigor, los únicos que podrían representarlas. (HENRÍQUEZ UREÑA, 1980, p. 42)

Para los historiadores de orientación culturalista, los rasgos distintivos de la cultura latinoamericana surgen de los procesos de mestizaje y transculturación, de la fusión de la cultura de los colonizadores con la de los colonizados, lo que implica, como es lógico, que el aporte prehispánico y africano pase a revestirse de importancia a los ojos de historiadores y críticos. Así sucede, en efecto, en *La historia de la literatura americana* (1937) de Luis Alberto Sánchez, obra que llama la atención por la ampliación de su objeto de estudio a fin de incluir en el canon textos como el *Rabinal Achí*, el libro del *Chilam Balam* y el *Popol Vuh*. Lo mismo puede decirse de la *Historia de la literatura hispanoamericana* (1958) de Raimundo Lazo, uno de cuyos pilares teóricos es el concepto de transculturación de Fernando Ortiz, así como del trabajo de Henríquez Ureña. Veamos lo que afirma este último en el libro ya citado:

Españoles y portugueses trajeron al Nuevo Mundo su propia cultura, su religión y sus leyes, su literatura y su arte, su ciencia y sus industrias, sus plantas y sus animales domésticos, modificando con ello el medio y la vida nativos y produciendo una fusión e intercambio de influencias. Enseñaron al indio ideas y costumbres europeas y, a su vez, fueron adaptándose a él. Aprendieron a comer su comida y a guisarla a su manera; a gustar sus bebidas y a utilizar sus hierbas medicinales; de él aprendieron a fumar, a construir y usar sus canoas y piraguas, sus cacharros, sus tejidos, sus hamacas; adoptaron sus métodos de caza de animales salvajes, su sistema de cultivos en terrazas con muros de contención en terrenos inclinados. Usaron sus caminos y canales. Tomaron centenares de palabras de sus muchas lenguas, y, lo que es más, (como ha demostrado Cuervo), desde los primeros momentos dieron nuevo significado a antiguas palabras españolas, adaptándolas a las nuevas necesidades: palabras, como estancia, que pasó a significar una gran propiedad raíz... En resumen, las culturas nativas fueron decapitadas y toda la “alta cultura” de los indios desapareció –inclusive la capacidad de leer los códigos mayas y aztecas-, pero las técnicas comunes de la vida diaria perduraron y se mezclaron con las europeas. (HENRÍQUEZ UREÑA, 1980, p. 80)

No solo el latinoamericanismo y el panamericanismo, formas ideológicas que adopta este discurso identitario, se oponen al hispanismo de Menéndez Pelayo. Como ya se ha dicho, también desde el punto de vista metodológico ambos paradigmas se diferencian radicalmente.

Por una parte, como es posible comprobar en el fragmento recién citado, Pedro Henríquez Ureña (y en menor grado Luis Alberto Sánchez, Raimundo Lazo y Arturo Torres Rioseco), en lugar de restringir el objeto de estudio exclusivamente a los textos literarios, lo amplían con el fin de examinar los más variados fenómenos culturales, abordando incluso la pintura, la arquitectura y la música. Por otra parte, estos historiadores dejan de aferrarse ciegamente al dato y a las fuentes documentales y se permiten postular novedosas hipótesis destinadas a explicar globalmente el proceso literario. De tal suerte, no sorprende que la mayoría de ellos termine por asumir, de un modo muy similar a Wilhelm Dilthey, que el conocimiento de los hechos históricos (objeto de lo que el filósofo alemán denominaba “ciencias del espíritu”) se da como comprensión, es decir, como reconstrucción, percepción empática e interpretación del fenómeno, y que por lo tanto

consideren que el fundamento último de dicho conocimiento sea la experiencia vital<sup>4</sup>. Tampoco sorprende que, por el mismo motivo, les parezca inútil la tentativa de aplicar al estudio de la literatura procedimientos de base empirista copiados de las ciencias naturales.

Al fin y al cabo, el método hermenéutico por el que opta la mayoría de los historiadores del paradigma culturalista será uno de los elementos que más distinguirá a los integrantes de este grupo de sus predecesores. Tanto o más que historia literaria, los exponentes de este paradigma harán historia cultural. Por tal motivo, a ellos se puede aplicar perfectamente lo que dice Peter Burke en su libro *¿Qué es la historia cultural?* a la hora estudiar a los representantes de lo que denomina la historia cultural “clásica”, entre quienes se encuentran Jacob Burckhardt y Johan Huizinga:

La diferencia entre estos estudiosos y los especialistas en historia del arte o de la literatura estribaba en que los historiadores culturales se ocupaban en particular de las conexiones entre las diferentes artes. Analizaban dichas conexiones atendiendo a la relación de estas diferentes artes con lo que, siguiendo a Hegel y a otros filósofos, solía llamarse el «espíritu de la época» o *Zeitgeist*.

De ahí que ciertos historiadores alemanes describieran por aquel entonces su propia labor como *Geistesgeschichte*, término traducido con frecuencia como «historia del espíritu» o «historia de la mente», pero que también se puede verter como «historia de la cultura». Sus cultivadores «leían» cuadros o poemas específicos como evidencia de la cultura y el período en que se creaban. Al proceder de este modo, ampliaban la noción de hermenéutica, el arte de la interpretación. El término «hermenéutica» se refería originalmente a la interpretación de textos, especialmente de la Biblia, pero se expandió en el siglo XIX para incluir la interpretación de objetos y acciones. (BURKE, 2005, p. 21)

Por las características de su trabajo, Henríquez Ureña, Sánchez, Torres Rioseco y Lazo pueden ser considerados historiadores culturales. Son intérpretes de objetos, de acciones y hasta de eventos históricos, como ocurre con el Descubrimiento y la Conquista de América.

A Henríquez Ureña debemos, por ejemplo, la temprana formulación, diseminación y consagración de ideas que hoy nos resultan sumamente familiares, como el reconocimiento

---

<sup>4</sup> Alfredo Ruggiano (1956, p. 190) señala el parentesco entre la concepción vitalista de Henríquez Ureña y la de Dilthey, al tiempo que revela otras múltiples influencias que incluyen a Nietzsche y a Bergson.

de la presencia e importancia de los tópicos de la *cornucopia*, el Paraíso terrenal y el buen salvaje en los textos de Cristóbal Colón; la tesis de que el relato de los conquistadores en sus cartas y crónicas es indisociable de la mentalidad medieval de la que estos eran portadores; la idea de que los españoles trataban a los indios de la misma manera que se trataban entre sí; la sugerencia de que en la sociedad colonial no se respetaba de modo estricto lo estipulado por las leyes metropolitanas; la hipótesis de que la peculiaridad del teatro de Juan Ruiz Alarcón, difícil de encuadrar dentro de la tradición teatral española por el exceso de cortesía de sus personajes y por el comportamiento inhibido de la figura del criado, estriba en la condición de colonial americano de su autor, formado en una sociedad donde la distancia entre amos y siervos era mucho mayor que en España, etcétera.

Hay que señalar, por otro lado, que debido al abordaje integrador y supranacional por el que se inclinan, casi todos los historiadores del paradigma culturalista estudian la producción literaria de Hispanoamérica y Brasil de forma conjunta<sup>5</sup>, sin prestar atención a las barreras lingüísticas. Para ellos, la afinidad histórico-cultural entre la antigua colonia portuguesa y el conjunto de las excolonias españolas es más relevante que la diferencia entre los idiomas hablados por los pueblos que habitan estas vastas regiones de América. Tienden así al comparatismo literario, método que varias décadas más tarde será considerado por algunos miembros del medio académico como el más apropiado para el estudio de la literatura latinoamericana. No sorprende, por lo tanto, que en el libro aquí comentado Pedro Henríquez Ureña intercale el estudio de las cartas y sermones del padre Antonio Vieira entre los párrafos que dedica a la obra de Bernardo de Valbuena y a la de Sor Juana Inés de la Cruz, ni que establezca un paralelo entre el Modernismo hispanoamericano y la poesía brasileña contemporánea a dicho movimiento.

Por último, no debemos pasar por alto que, al contrario de lo que ocurre en el paradigma positivista, los historiadores literarios del paradigma culturalista valoran favorablemente la producción barroca. Esto se debe, por una parte, a que en la producción literaria del barroco de Indias hay abundantes muestras de hibridación, síntesis o mestizaje, es decir, ejemplos del fenómeno subyacente a lo que Henríquez Ureña denomina “nuestra

---

<sup>5</sup> Luis Alberto Sánchez llegará a incluir la producción literaria norteamericana en su objeto de estudio.

expresión”. Pero, por otro lado, se debe también a que estos historiadores simpatizan y se dejan influir por la reivindicación de la poesía de Góngora llevada adelante por los poetas de la Generación del 27, en especial por Dámaso Alonso, así como por los teóricos y los practicantes de los presupuestos de la Estilística de la primera mitad del siglo XX, entre los que se destacaron Karl Vossler y Amado Alonso. (De hecho, en la interpretación que Henríquez Ureña hace de la vida y la obra de Juana de Asbaje, sumamente cariñosa, cita las ideas expuestas por Vossler (1936) en su conocido ensayo “La décima musa de México Sor Juana Inés”.)

## CONCLUSIÓN

Los paradigmas positivista y culturalista difieren radicalmente en sus asunciones teóricas e ideológicas, en la delimitación del objeto de estudio y en sus métodos de trabajo.

Si el primero expresa una ideología eurocéntrica y discriminatoria con respecto a los pueblos colonizados, el segundo, en cambio, promueve el ideal del americanismo y reivindica la contribución cultural de las poblaciones autóctonas sometidas por los procesos de conquista, así como la de los africanos traídos como esclavos al continente.

Por otro lado, el paradigma positivista le da gran importancia a las tareas de catalogación bibliográfica y de levantamiento de datos, mientras que en el paradigma culturalista tienen más relevancia la labor hermenéutica del historiador y la contextualización minuciosa y a la vez imaginativa de las obras.

Asimismo, los positivistas conciben la producción literaria latinoamericana como un agregado de literaturas nacionales, mientras que los culturalistas la consideran la expresión de una identidad cultural común que no se ve afectada por las fronteras entre los países, razón por la cual promueven el abordaje comparativo en el estudio de las obras.

Por último, en nombre del buen gusto los positivistas sancionan negativamente la producción literaria barroca, mientras que los culturalistas la consideran una parte esencial del canon. Esto último se debe, sin duda, a que los culturalistas comulgan con la

sensibilidad estética moderna, pero también al hecho de que las manifestaciones barrocas son la primera expresión de los procesos de transculturación latinoamericanos.

En vista de todo lo anterior, quizás no sorprenda que el paradigma culturalista aún encuentre seguidores entre los practicantes de la historia literaria de hoy en día, mientras que el paradigma positivista ha sido desterrado y prácticamente olvidado del campo de los estudios literarios de América Latina.

## REFERENCIAS

BURKE, P. **¿Qué es la historia cultural?** Barcelona: Paidós, 2004.

CAMPOS LÓPEZ, Ronald. “Primeros promotores de la idea de hispanidad: Darío, Menéndez Pelayo, Valera, Altamira y Unamuno”. **Káñina, Rev. Artes y Letras**, Univ. Costa Rica XXXIX (1) 2015: 33-51.

CARRERA ANDRADE, Jorge (Coord.) **Bibliografía general de la Literatura Latinoamericana**. París: Unesco, 1972.

COESTER, Alfred. **The Literary History of Spanish America**. New York: The Macmillan Company, 1916.

FRANCO, Jean. **Historia de la literatura hispanoamericana a partir de la Independencia**. Barcelona: Ariel, 1987.

GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel. Menéndez Pelayo, filólogo. In: **Menéndez Pelayo. Cien años después. Actas del Congreso Internacional**. Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2015.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. Las corrientes literarias en la América Hispánica. In: **Obras completas** (Tomo X), pp. 41-307. Santo Domingo: Dirección de publicaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1980.

KUHN, T.S. **La estructura de las revoluciones científicas**. México: FCE, 1971.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. **Historia de la poesía hispanoamericana**. Santander: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948. 2 v

ROGGIANO, Alfredo A. "Pedro Henríquez Ureña o el pensamiento integrador". **Revista Iberoamericana**. XXI. 41-42 (1956): 171-194.

\_\_\_\_\_. "Recuerdos de Pedro Henríquez Ureña." **Revista Iberoamericana**. 42 (1956): 139-142.

VALLEJO DEL CAMPO, J. Alberto. El pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo. In: **Menéndez Pelayo. Cien años después. Actas del Congreso Internacional**. Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2015.

VOSSLER, Karl. "La décima musa de México Sor Juana Inés". **Revista de la Universidad de México**. 9 (1936):15-24.